



FOLIO No.	43488
FECHA	20/11/2015

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES	II.4.-RFC GOSJ781223SC2

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO
Salamanca	06/11/2015 06/11/2015	1	0	350.00
Guanajuato		1	0	350.00

TOTAL DÍAS:	0	1	0
Euros	0.00		
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000		
DOLARES	0.00		
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000		
PESOS	350.00		

IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	350.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	350.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	350.00
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
	Euros	Dolares	Pesos

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES			
V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN
El 06/11/2015 Ejecutar orden de inspección en materia Forestal en ANP Alto Temazcalillo en Salamanca, Gto., se autoriza usar el vehículo RAM 1500, tarjeta 285946, placas GN81290.

VII. OBSERVACIONES
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

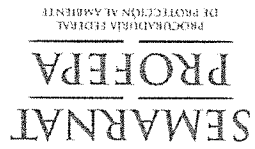
JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

RECIBIDO
20 NOV. 2015

FINANCIERO GTO.

0000121

Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente Delegación Guanajuato



Oficio No. RN/ 648/15

C.P. SAUL BECERRA NEGRETTE
Subdelegado Administrativo

Guanajuato, Gto. 18 de noviembre de 2015

POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 423928, FECHA DE CAPTURA 18/11/2015, OFICIO DE COMISIÓN 43488

EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN PUNTO DE LAS 12:55 HORAS, LOS INSPECTORES ACTUANTES, PROCEDIMOS A REALIZAR UN RECORRIDO POR EL PREDIO FORESTAL UBICADO EN AUN LADO DE LA PRESA EL "ZAPOTE DE COVARUBIAS FRACCIÓN III, ÁREA NATURAL PROTEGIDA "ALTO TEMAZCATIO", EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA DAR ATENCIÓN A LA ORDEN RN/184/15 CON FECHA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015, ANTE LO CUAL SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:
EN EL LUGAR SE OBSERVÓ QUE SE HABILITO UN CAMINO DE APROXIMADAMENTE 50 METROS DE LARGO POR 5 METROS DE ANCHO, EL CUAL CONECTA AL PREDIO CON CARRETERA. AL REALIZAR EL RECORRIDO POR EL PREDIO SE OBSERVÓ MOVIMIENTO DE SUELO Y APLANADO, ASÍ COMO VEGETACIÓN ARBÓREA TIRADA EN EL SUELO, ESTOS ARBOLES SON PRINCIPALMENTE DE BURSERAS. EN LAS COLINDANCIAS SE OBSERVÓ VEGETACIÓN CONSISTENTE EN ARBOLADO DE PALO PRIETO, BURSERAS, NOPAL, GARAMBULLO, MEZQUITE, ADEMÁS DE PASTOS, LA COBERTURA DE COPA ES MAYOR AL 80 %.

TERMINANDO A LAS 16:30 HORAS DEL MISMO DÍA.

SE ANEXA COPIA DE PRIMERA Y ÚLTIMA FOJA DE LAS ACTAS.

Atentamente Inspector

Biol. Juan Manuel Gómez Sierra



www.profeпа.gov.mx

0000123

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES
II.3.-ORIGEN	México
II.4.-RFC	GOSJ781223SC2
Guanajuato	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)		F. INICIO . F. TERMINO		COMPLETO MENOS DE 24 HRS.		DIVISA		POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
INTERNACIONAL (CD-PAIS)								PAQUETE	
Salamanca		06/11/2015 06/11/2015		1 0		MXN 350.00		0.00 100%	
		TOTAL DÍAS:		1 0					
								EURS 0.00	
								DOLARES 0.00	
								PESOS 350.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

El 06/11/2015 Ejecutar orden de inspección en materia Forestal en ANP Alto Temazcatío en Salamanca, Gto., se autoriza usar el vehículo RAM 1500, tarjeta 285946, placas GN61290.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACION PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO _____
 LIC. JOSE ISMAEL GONZALEZ CALDERON
 DELEGADO FEDERAL
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
 LIC. MARTIN OLIVOS GARCIA
 REVISO _____
 SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO
 JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
 PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
 ESPECIALISTAS

LIC. JOSE ISMAEL BONZULEZ CALDERON
DELEGADO FEDERAL

LIC. MARTIN OLMO GARCIA
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALES

423928 - 404306

51-424-NZ

0000124

I. UNIDAD RESPONSABLE			
1.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA		
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES	II.4.-RFC	GOSJ781223SC2
		II.3.-ORIGEN	México
			Guanajuato

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIAJES

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
----------------	----------------	-----------------------	--------------	----------------

NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)							

Salamanca	Guanajuato	06/11/2015	06/11/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
TOTAL DÍAS:										
				1	0					
										EURS
										0.00
										DOLARES
										0.00
										PESOS
										350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

06/11/2015 Ejecutar orden de inspección en materia Forestal en ANP Alto Temazcalillo en Salamanca, Gto., se autoriza usar el vehículo PAM 1500, tarjeta 265946, placas GN81290.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos constituidos deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

LIC. JOSE ISMAEL GONZALEZ CALDERON
DELEGADO FEDERAL

LIC. MARTIN OLMO GARCIA
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

JOAN MANUEL GOMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No.

- 1 - de - 5 -

Acta de Inspección No. 184

Orden de Inspección No. RN/184/15

Expediente No. PFFPA/18.3/2C.27.2/00064-15

DOMICILIO

En Salamanca, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 12:55 horas, del día 06 del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Juan Manuel Gómez Sierra y Rosalio Segoviano Regalado constituidos en predio forestal ubicado en aun lado de la Presa el "Zapote de Covarrubias fracción III, Area Natural Protegida "Alto Temazcatío", en el Municipio de Salamanca, en el Estado de Guanajuato, Código Postal -----; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 42 minutos 57.0 segundos, Oeste 101 grados 11 minutos 05.6 segundos, a 1904 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76 CSx, con una precisión de ± 5.5 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

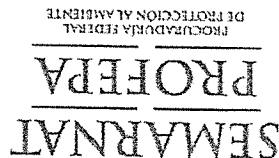
Acto seguido se solicita la presencia del C. Propietario, Poseedor, Representante Legal u Ocupante de Terrenos Forestales, sin entenderse la diligencia con alguien. No se encontró nadie en el predio; con la finalidad de atender la Orden de Inspección No. RN/184/15 de fecha de 04 de noviembre de 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores, procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes referida, de la cual, en este acto, no se hace entrega a ninguna persona en razón de que no se encuentra nadie en el lugar, aparte de los dos inspectores.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 012 y 011 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores, procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes referida, de la cual, en este acto, no se hace entrega a ninguna persona en razón de que no se encuentra nadie en el lugar, aparte de los dos inspectores.

0000126

Fecha de Clasificación: 06/11/2015
Unidad Administrativa: PROFFPA/GTO
Reservada: 1 de 5
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rubrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rubrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No.

- 5 -

de

- 5 -

Acta de Inspección No. 184

Orden de Inspección No. RN/184/15

Expediente No. PFA/18.3/2C.27.2/00064-15

Procediendo por lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 160 ciento sesenta de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en relación con el artículo 161 ciento sesenta y uno de la misma ley a imponer como medida de seguridad: en este momento no se impone ninguna medida de seguridad, establecida en dicha normatividad, toda vez que no se encontró a nadie y en el lugar no hay actividad.

USO DE LA PALABRA

Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores hacen saber al visitado, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en la presente acta o podrá hacer uso de este derecho por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cierre de esta diligencia. En uso de la palabra -----

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando en original al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando cinco fojas, en original, siendo las 16:30 horas del día seis del mes de noviembre del año 2015.

INSPECTOR

C. Juan Manuel Gómez Sierra

INSPECTOR

C. Rosalio Segoviano Regalado

TESTIGOS

Ya que no se encontró con persona alguna en el sitio de inspección, no fue posible la designación de testigos



SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,
PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO
IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

Factura

15-11-06T22:18:21

CAMINO AL AJUSCO 200,
JARDINES EN LA MONTANA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
	C O S T O			

1	CONSUMO	PZA	\$837.93	\$837.93
---	---------	-----	----------	----------

[illegible][illegible][illegible][illegible]

--	--	--	--	--

CUENTA DE PAGO:	
METODO DE PAGO:	Efectivo

M.N.*****		
NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100		
SUBTOTAL		\$837.93

LUGAR DE EXPEDICIÓN		IRAPUATO, GUANAJUATO
CONSUMO DEL DIA		06-11-2015
IVA 16 %	\$134.07	
TOTAL	\$972.00	

[illegible]

0000010000000202865018

jf60WVja1x0rLOKKkqvpY+Sa4Z8pUBUJZ7k/X7I+7GUs0HrRYkYk2Kt0s+ioRBP1X2BuI2uIMDId9i9VViSM8CaZLMa15AQAZvKwGSOZf+5mZDGB
 Jcw57zvzpz/ELQAO+4vWp0idZZUZK/R43T17niIaPhVioLPIDCAoAFko=

!jUKB762j5C2uxa+2ZU2vxEnH/e3j5Y148mdebaPAnN7d20CgNsfGzMFjXwnZ504EkadahUeMCMbSb7j0iVhnm0Dh9HTya2EAakzIKR41yWKBuqJsdZlCdaZTAzyY1P0G3eGQnahaJdGduCfWhh0C3t3z/3/95508pLDC/CEFA=

06T22:1:3:21ff60WVle1oXtL0K0KqpyVr5aa4/Z8pudBIZ7ZtX7i7GUs0HrKykYK2Kt05+I0R/P1X2B1a2uImDMd6i9vISMa8CZLma1SA0AZKvZWSG0!
ZF+5mZDGbbjcw57zvpZ/ELAQ0r4vWp0i0dZ2ZUZR4/34T17IiilP4hVlQLPUCAsFAFK=100001000000020202865018|

